Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (CCA. +VSFEDB) (PD. 2472/2007).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Sur de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Santa Ana, de Motril.
  - c) Número de expediente: CCA. +VSFEDB.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la realización de determinaciones de marcadores de anemias y marcadores tumorales, arrendamiento y mantenimiento de la instrumentación necesaria.
- b) Número de unidades a entrega: Véase la documentación del concurso.
- c) División de lotes y números: Véase la documentación
- d) Lugar de entrega: En el almacén general del Hospital Santa Ana, de Motril.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
  - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 211.932 €.
  - 5. Garantías. Provisional: Exenta.
  - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Hospital Santa Ana (Dirección Económico Admva. y de SS.GG.).
  - b) Domicilio: Avda. Enrique Martín Cuevas, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Motril (Granada), 18600.
  - d) Teléfonos: 958 038 208 y 958 038 327.
  - e) Telefax: 958 038 201.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
- 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la

publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Santa Ana, de Motril.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Delegación Provincial de Salud de Granada, sita en Avda. del Sur, núm. 13, de Granada, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Hospital Santa Ana, de Motril, con, al menos, 48 horas de antelación.
- 10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital Santa Ana, de Motril, o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, Boletín Digital de Contratación).
  - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de junio de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +F-KD4B). (PD. 2473/2007).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Norte de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +F-KD4B.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Obra de reforma para la implantación de un Hospital de Día de Salud Mental en el Área Sanitaria Norte de Málaga.
- b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 378.090.67 €.
  - 5. Garantías. Provisional: Exenta.
  - Obtención de documentación e información.

    Información
  - a) Entidad: Véase punto 1.b).
  - b) Domicilio: Avda. Poeta Muñoz Rojas, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Antequera (Málaga), 29200.
  - d) Teléfonos: 951 060 802-06-12.
  - e) Telefax: 951 060 808.